



BÚSQUEDAS DE SOCIOS - OFERTAS

EMPRESA LITUANA FABRICANTE DE PUERTAS Y VENTANAS DE PLÁSTICO PVC DE ALTA CALIDAD BUSCA DISTRIBUIDORES EN ESPAÑA. [Ref. BOLT20190514002]

Una empresa lituana fabricante de puertas y ventanas de plástico de calidad para cualquier tipo de uso busca distribuidores de puertas y ventanas de PVC en España. Los distribuidores pueden ser al por mayor o al por menor, relacionados con el sector de materiales para la construcción o que estén especializados en puertas y ventanas. La empresa pretende expandir su negocio al mercado español mediante el establecimiento de un acuerdo de distribución a largo plazo con una empresa española, pues está interesada especialmente en el mercado español (donde ya tiene una pequeña cartera de clientes).

EMPRESA FRANCESA ESPECIALIZADA EN TERMOPLÁSTICOS, EXTRUSIÓN E INYECCIÓN BUSCA ASOCIARSE A LARGO PLAZO CON UNA EMPRESA ESPAÑOLA Y/O PORTUGUESA ESPECIALIZADA EN TERMOPLÁSTICOS. [Ref. BRFR20191008001]

Una PYME francesa especializada en termoplásticos, extrusión e inyección de compuestos busca asociarse a largo plazo con una empresa fabricante de termoplásticos en España o Portugal con experiencia similar o complementaria y referencias de clientes relevantes en los sectores de equipos médicos o industriales. La empresa francesa busca asociarse constituyendo una joint-venture que incluya producción cruzada e incluso acuerdos de adquisición. El tipo de partner sería una pyme del sector de la inyección de termoplásticos, extrusión u otro procesamiento de plástico y que cuente con una relevante cartera de clientes, incluidos preferentemente los del sector de la salud o el hidráulico, con un volumen de negocio de entre 5 y 10 millones de euros y entre 30 y 50 empleados.

EMPRESA QATARÍ DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS BUSCA DISPOSITIVOS MÉDICOS INNOVADORES. [Ref. BRQA20200426001]

Esta firma comercial de instrumentos médicos con sede en Qatar trabaja actualmente en las siguientes áreas: cirugía, anestesia, pediatría, obstetricia y ginecología, prevención de enfermedades, protección del medio ambiente y, por último, consumibles. La compañía está buscando expandir su cartera establecida de concesionarios de dispositivos médicos en Qatar. Se considera una cooperación basada en un acuerdo de distribución.

EMPRESA CHECA BUSCA NUEVOS PRODUCTOS INNOVADORES DE BASE TECNOLÓGICA PARA SU DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DE SU RED INTERNACIONAL. [Ref. BRCZ20200505001]

Una reconocida compañía checa está buscando nuevos productos de base tecnológica para incluirlos en su red internacional. La red tiene experiencia en comercialización / distribución de dispositivos ópticos (cámaras industriales y escáneres 3D) a nivel mundial. Por lo tanto, busca pequeñas y medianas empresas que ofrezcan productos innovadores que se ajusten bien a esta red de distribución. La cooperación puede basarse en la distribución o incluso en un acuerdo de empresa conjunta.





Network News
een-madrid.es

EMPRESA TURCA ESPECIALIZADA EN TECNOLOGÍAS DE SIMULACIÓN Y MODELADO PARA LA INDUSTRIA DE DEFENSA BUSCA SOCIOS. [Ref. TOTR20200425001]

Una empresa turca joven y dinámica está especializada en desarrollo de software, simulación y modelado principalmente para el sector de defensa. La infraestructura de tiempo de ejecución de simulación, la simulación de juegos de guerra conjunta de nueva generación, las simulaciones de entorno táctico, los modelos de radar y electroópticos se encuentran entre el software desarrollado por la compañía. La compañía ofrece un acuerdo de cooperación técnica y un acuerdo comercial con asistencia técnica.

TURBINA DE VAPOR COMPACTA DE ENERGÍA DENSA PARA REEMPLAZAR LOS MOTORES DIÉSEL. [Ref. TOUK20200429001]

Una empresa del Reino Unido ha desarrollado un sistema de generación y almacenamiento de energía de cero emisiones diseñado para ser utilizado con la generación de energía renovable, como la turbina fotovoltaica (fotovoltaica) solar, geotérmica o eólica. La tecnología pretende ser una alternativa y un reemplazo para los motores diésel y están buscando plantas de energía y fabricantes de motores diésel para adaptar y adoptar la tecnología, a través de un acuerdo comercial con asistencia técnica.

EMPRESA HOLANDESA BUSCA TECNOLOGÍAS, MATERIALES E IDEAS INNOVADORAS PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA DEL USO DE FERTILIZANTES DE NITRÓGENO, FÓSFORO Y POTASIO. [Ref. TRNL20200423001]

Una empresa holandesa, parte de una multinacional líder, produce fertilizantes innovadores y de alta calidad. Actualmente, la eficiencia del uso no satisface las altas demandas de una agricultura sostenible. Están buscando empresas, académicos y otros expertos en fertilizantes, agricultura, crecimiento de cultivos y eficiencia en el uso de nutrientes con nuevas tecnologías e ideas para aumentar la efectividad del uso de fertilizantes. La cooperación se anticipa mediante investigación o cooperación técnica o acuerdo de licencia.

EMPRESA ITALIANA BUSCA MÓDULO SENSOR PARA LA DETECCIÓN DE PARÁMETROS BIOMÉTRICOS Y DE TEMPERATURA SIN CONTACTO. [Ref. TRIT20200505001]

Una innovadora empresa italiana especializada en soluciones de inteligencia artificial para la mejora de la digitalización de las empresas está desarrollando una solución COVID-19 para verificar y controlar el acceso de las personas a los lugares de trabajo. La PYME está buscando un socio para acuerdos técnicos / comerciales con asistencia técnica para desarrollar y/o integrar sensores para la detección de temperatura sin contacto, reconocimiento de parámetros faciales y detección de gestos, para combinarlos en una plataforma hardware de código abierto.

UNA PYME CROATA BUSCA SOCIO PARA PRESENTAR PROPUESTA DE PROYECTO EUROSTARS SOBRE EL DESARROLLO DE UN PORTAL WEB ESPECIALIZADO. [Ref. RDHR20200415001]

Empresa croata con experiencia en el desarrollo de portales interactivos está preparando una propuesta de Eurostars. Están desarrollando un concepto innovador para archivar y administrar la documentación médica personal, y buscan un socio para actualizar el portal con nuevas funcionalidades basadas en los resultados de la investigación. El posible socio, PYME, institución de investigación o universidad, debe tener experiencia en el campo de la investigación en salud.

Más información y ofertas





EVENTOS DE NETWORKING

BIOBASED ECONOMY CONFERENCE

5 DE JUNIO 2020, ONLINE

El 5 de junio se celebra la cuarta edición de dicha conferencia, la cual se encarga de aglutinar a la comunidad bioeconómica regional e internacional para fomentar la cooperación en innovación y generar nuevas cadenas de valor basadas en residuos. La conferencia incluye una serie de sesiones virtuales en directo con ponentes de renombre y dispondrá de espacios para la realización de networking virtual.

[Más información y registro](#)

B2WORTH 2020: MISIÓN VIRTUAL EN LOS SECTORES DE LA MODA Y DEL DISEÑO

17-18 DE JUNIO 2020, ONLINE

En el marco de la EEN, el Consorcio SIMPLER ha organizado un evento virtual de matchmaking que tendrá lugar durante los días 17 y 18 de junio, destinado a aquellas empresas involucradas en el proyecto WORTH. Esta iniciativa, financiada por el Programa COSME, pretende crear colaboraciones transnacionales y multidisciplinares entre diseñadores de moda, de producto e industriales, productores, artesanos, firmas tecnológicas y start-ups con el objetivo de desarrollar productos únicos en los siguientes sectores: moda y textil, calzado, cuero, mobiliario y decoración, accesorios y joyería.

La participación es gratuita y se puede [realizar el registro](#) hasta el 12 de junio.

BROKERAGE EVENT: E2TECH4SMARTCITIES

24 DE JUNIO 2020, ONLINE

La EEN organiza la sexta edición de su Brokerage Event en el marco de la EU Sustainable Week 2020, celebrada en Bruselas del 22 al 26 de junio. Aunque este evento se había concebido en modalidad presencial, se ha decidido realizarlo de manera virtual, previendo además la organización de múltiples sesiones virtuales para reuniones B2B.

El evento de networking, coordinador por los Grupos Sectoriales de Energía Inteligente, TIC, Construcción Sostenible y Medio Ambiente, está orientado a la participación de todo tipo de empresas, autoridades públicas, asociaciones industriales, centros de investigación y universidades, así como todo tipo de inversores. La participación en el mismo es gratuita [registrándose](#).

Por su parte, las sesiones asociadas a la EU Sustainable Energy Week, tendrán lugar los días 23, 24 y 25 de junio de 2020, y la participación, igualmente gratuita, se puede [registrar a través de la página oficial](#).





Network News
een-madrid.es

WATER INNOVATION EUROPE 2020: A WATER-SMART SOCIETY FOR A POST-COVID19 GREEN DEAL **22-26 DE JUNIO 2020, ONLINE**

Entre los días 22 y 27 de junio se va a celebrar la Edición Digital de la Innovative Water Week en la que se tratarán temas tan de actualidad como son los efectos del COVID-19 en una sociedad "Water-Smart" o la próxima convocatoria EU Green Deal.

Asimismo, existirá la oportunidad de interactuar con otros participantes a través de los Virtual Matchmaking events. La [información sobre todas las actividades y el registro](#) para participar en las sesiones virtuales se encuentran abiertos hasta el 26 de junio.

EUREKA MULTILATERAL CALL FOR PROJECTS ON HEALTHY AGEING- VIRTUAL MARKETPLACE **27 DE ABRIL- 5 DE AGOSTO 2020, ONLINE**

En el marco de la iniciativa EUREKA, la mayor red mundial de cooperación internacional en I+D+i, Austria, Bélgica, el Canadá, España, Francia, Luxemburgo, Malta, el Reino Unido y Turquía han lanzado una convocatoria multilateral de proyectos sobre el envejecimiento saludable.

Participantes de los respectivos países miembros de EUREKA pueden presentar sus propuestas de investigación y desarrollo de productos y aplicaciones innovadores con fuerte potencial de mercado.

La convocatoria busca propuestas para el desarrollo de herramientas digitales de salud y dispositivos inteligentes para promover un envejecimiento saludable, pero sin limitarse a ello.

Desde la Enterprise Europe Network, se ha creado un [Virtual Marketplace](#) para debatir las oportunidades de proyectos y facilitar las presentaciones entre las organizaciones interesadas en esta convocatoria. Este Virtual Marketplace estará abierto hasta el 5 agosto 2020.

[Más información e inscripciones](#)





Network News
een-madrid.es

CURSOS Y JORNADAS

CURSO TÉCNICO ONLINE: ENCUENTRO CLIENTES NACIONALES E INTERNACIONALES CON LINKEDIN

4 Y 5 DE JUNIO 2020, ONLINE

Debido a la imposibilidad de viajar y a la cancelación de ferias, hoy más que nunca los responsables comerciales de la empresa, tanto nacional como internacional, deben conocer y dominar las herramientas digitales imprescindibles para conseguir contactos comerciales. Una de las herramientas fundamentales es sin duda LinkedIn, enorme red social enfocada a las relaciones profesionales y empresariales.

Por ello, AECIM va a dedicar dos jornadas, de tres horas cada una, para aprender y afianzar los conocimientos imprescindibles de LinkedIn que permitan adaptar las capacidades comerciales a la nueva situación. El curso es bonificable través de los créditos de formación empresariales.

[Programa y la inscripción](#)

WEBINARIOS SOBRE INTERNACIONALIZACIÓN Y APOYO A LAS EMPRESAS EN MATERIA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MISIONES EMPRESARIALES VIRTUALES

15, 16, 17, 18, 19, 22 Y 26 DE JUNIO 2020, ONLINE

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios e Madrid sigue su máxima de mantenerse al lado de las empresas, en especial, en estos tiempos de incertidumbre generados por el coronavirus. Por eso, desde las diferentes áreas de la Cámara se están organizando a lo largo de estas semanas una serie de webinars en diversos ámbitos como el internacional. En este contexto, los días 15, 16, 17 y 18 de junio se celebrará el **“Ciclo de talleres online: Acreditación como personal cualificado FDA en controles preventivos para el sector alimentario”**. Las sesiones tendrán lugar de 14.30 a 19.30 horas. Por otra parte, además de este ciclo de webinars y de otros que se irán celebrando en los próximos días, del 15 al 19 de junio tendrá lugar la primera **misión empresarial virtual**, en esta ocasión a **Corea del Sur**. Y del 22 al 26 de junio tendrá lugar una **misión empresarial virtual a Marruecos**.

Para participar en los webinars, es necesaria la inscripción previa de la persona interesada y, en caso de no tratarse de un webinar gratuito, realizar el correspondiente pago de la cuota de inscripción. Para más información contactar con enrique.nuno@camaramadrid.es. A través del siguiente enlace del sitio web de la Cámara de Madrid puede consultarse el calendario de los webinars y demás acciones previstas, tanto por parte del área internacional como de áreas de la Cámara de Madrid, así como registrarse en las mismas.



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Cooperación con el Estado
y la Unión Europea
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

UNA COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA



Network News
een-madrid.es

WEBINARIOS SOBRE LA INICIATIVA DE MEDICAMENTOS INNOVADORES (IMI) 15 Y 30 DE JUNIO 2020, ONLINE

Se ha abierto ya la inscripción para los seminarios web de las próximas convocatorias (Call 22 y Call 23) que tendrán lugar entre el 15 y el 30 de junio, siendo el registro gratuito pero obligatorio. Se realizará un seminario por cada topic, en el cual el coordinador de cada uno por parte de la industria, hará una presentación del mismo, estando abierto a las preguntas de los asistentes. También habrá un seminario web específico sobre reglas y procedimientos de IMI y otro dedicado a las oportunidades de participación de las PYMES.

Los seminarios web representan una buena oportunidad para interactuar directamente con los coordinadores de los topics y contactar con potenciales socios para las propuestas. Las presentaciones y grabaciones de estos seminarios web, así como las listas de los participantes que hayan dado su consentimiento para hacer públicos sus datos, se publicarán en la página web de IMI. Pueden encontrar toda la [información y acceder al registro](#).

H2020-NO FINANCIAL ERRORS.BE – EDICIÓN 2020 17 DE JUNIO 2020, ONLINE

La Comisión Europea, en colaboración con los NCPs legales y financieros belgas, ha organizado el presente evento, cuyo objetivo es explicar los errores a evitar durante la justificación de proyectos en H2020. La jornada concluirá con información sobre la implementación del siguiente programa marco, Horizonte Europa.

Para participar de manera gratuita, es necesario que los interesados [se inscriban](#).

TALLER TRANSFRONTERIZO DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO 25-29 DE JUNIO 2020, ONLINE

Los próximos días 25-29 de junio tendrá lugar de manera virtual la jornada **“Taller transfronterizo de economía circular en el sector agroalimentario”**, centrada en soluciones innovadoras para los recursos de materia orgánica y plástico del sector.

El taller y las ponencias son abiertos, libres y gratuitos y están enmarcados dentro del proyecto europeo [ORHI](#). El evento está dirigido principalmente a entidades y empresas dentro del sector agroalimentario de las regiones participantes: Euskadi, La Rioja, Navarra, Nouvelle Aquitaine y Midi Pyrénées.

El objetivo es doble, por una parte el acercar los beneficios de la economía circular a las empresas participantes y por otra impulsar sinergias entre empresas y entidades para la implementación de soluciones innovadoras: tecnologías vanguardistas y nuevos modelos de negocio.

Este evento constituye una magnífica oportunidad para ampliar la red de contactos con empresas y entidades dentro de la cadena de valor agroalimentaria, compartir visiones y experiencias, e identificar posibles acuerdos de colaboración.

El plazo de inscripción para los interesados se encuentra abierto hasta el 24 de junio de 2020.

[Más información e inscripciones](#)





CONSULTAS PÚBLICAS DE LA UE

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA NUEVA CONVOCATORIA DE HORIZONTE 2020 DEDICADA AL PACTO VERDE EUROPEO HASTA EL 3 DE JUNIO 2020

La Comisión Europea ha abierto una consulta pública para dar forma a una nueva convocatoria de propuestas de Horizonte 2020 que tendrá como objetivo reforzar la investigación y la innovación relacionadas con el Pacto Verde Europeo.

Está previsto que la convocatoria de propuestas se publique a mediados del mes de septiembre y alcance un presupuesto de 1.000 millones de euros.

La convocatoria busca financiar proyectos que proporcionen soluciones para las principales prioridades del Pacto Verde, apoyando:

- aplicaciones piloto, proyectos de demostración y productos innovadores;
- innovación para una mejor gobernanza de la transición verde y digital;
- innovación social y de la cadena de valor.

Además de apoyar el desarrollo tecnológico y la demostración, la convocatoria también busca nuevas formas para involucrar a la sociedad civil y empoderar a los ciudadanos.

[Consulta en línea](#)

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL AUMENTO DEL OBJETIVO CLIMÁTICO DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL AÑO 2030 HASTA EL 23 DE JUNIO 2020

La Comisión Europea invita a todos los interesados y ciudadanos a presentar sus opiniones sobre un aumento de los objetivos climáticos de la UE en 2030 y sobre el diseño de acciones y políticas necesarias para reducir más las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el marco del Acuerdo Verde Europeo, la Comisión Europea presentará en septiembre de este año un plan global para aumentar el objetivo climático de la UE para 2030. El plan propondrá aumentar el actual objetivo de la UE para 2030 de reducir al menos un -40% las emisiones de gases de efecto invernadero a un mínimo de -50% y a un -55%, en comparación con los niveles de emisión de 1990.

[Más información](#)

[Consulta en línea](#)





Network News
een-madrid.es

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA HACER FRENTE AL BLANQUEO DE DINERO Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO HASTA 29 DE JULIO 2020

En su Plan de Acción del 7 de mayo de 2020, la Comisión expuso sus puntos de vista sobre los pasos a seguir para lograr una política integral de la Unión para prevenir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. El pasado 7 de mayo la Comisión la lanzado una consulta pública acerca de cada una de las acciones propuestas con el fin de recabar comentarios sobre la mejor manera de cumplir con estas acciones. El enfoque actual contra el blanqueo de dinero en la UE deja a los Estados miembros un espacio considerable para adoptar normas nacionales. Sin embargo, la fragmentación resultante ha demostrado ser uno de los principales facilitadores en casos recientes de lavado de dinero. La Comisión agradecería recibir comentarios sobre qué normas deberían armonizarse aún más para remediar esta fragmentación y nuevas áreas que deberían estar cubiertas por las normas de la UE.

Para garantizar una supervisión coherente y de alta calidad en todo el mercado interior, la Comisión propone asignar algunas responsabilidades de supervisión a nivel de la UE. Esta consulta permite a todas las partes interesadas reaccionar sobre qué entidades deben estar sujetas a dicha supervisión, cómo se debe realizar y qué organismo debe ser responsable de ello. La coordinación efectiva de las actividades entre las Unidades de Inteligencia Financiera es de importancia clave dada la naturaleza transfronteriza de un elevado volumen de lavado de dinero. Para lograr esto, la Comisión propone crear un mecanismo de apoyo y coordinación a nivel de la UE. Las opiniones de las partes interesadas son bienvenidas sobre las tareas que este mecanismo debería llevar a cabo y el organismo que debería albergarlo. La Comisión agradece los comentarios sobre cómo aprovechar los intercambios de información y cómo garantizar que la UE desempeñe un papel importante en la lucha mundial contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

Son especialmente bienvenidas las opiniones de las autoridades nacionales y competentes de la UE, así como de las empresas y los proveedores de servicios que están sujetos a las normas contra el lavado de dinero y la lucha contra la financiación del terrorismo. La sociedad civil (ONG, organizaciones políticas especializadas, grupos de expertos), universidades y / o instituciones académicas también son grupos objetivo de esta consulta.

Puede responder a esta consulta respondiendo al cuestionario online. El cuestionario está disponible en inglés. Puede enviar sus respuestas en cualquier idioma oficial de la UE. Si no puede acceder al cuestionario online, por favor, contacte con la [siguiente dirección de e-mail](#).

Por razones de transparencia, las organizaciones y empresas que participan en consultas públicas [deben registrarse en el Registro de Transparencia](#) de la UE.

[Acceso a la Consulta](#)

IMPORTANTE: Tras responder el cuestionario, rogamos faciliten (enrique.nuno@camaramadrid.es) el "CASE NUMBER" que recibirán. En cualquier caso, las respuestas al cuestionario son anónimas.





CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DIRECTRICES DE LA INFRAESTRUCTURA TRANSEUROPEA DE ENERGÍA HASTA 31 DE JULIO 2020

El pasado 18 de mayo, la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública acerca de la revisión de las líneas directrices de la infraestructura transeuropea de energía.

El Acuerdo Verde europeo (Green Deal) confirma la ambición de la UE de ser neutral para el clima en el año 2050 y describe una amplia gama de medidas en diferentes áreas de política que necesitan ser revisadas o recientemente introducidas para cumplir este objetivo. En el sector energético, uno de los objetivos clave es garantizar que nuestra infraestructura energética sea adecuada para lograr la neutralidad climática. En este sentido, el Acuerdo Verde destaca la importancia de la infraestructura inteligente en esta transición e identifica la necesidad de revisar el marco regulatorio de la UE para la infraestructura energética, incluido el Reglamento (UE) no 347/2013 sobre directrices para la infraestructura energética transeuropea (el «Reglamento TEN-E») para garantizar la coherencia con el objetivo de neutralidad climática para 2050. Esta revisión del Reglamento RTE-E también abordará la nueva ambición política del Acuerdo Verde Europeo, entre otras cosas, integrando un aumento significativo de las energías renovables en el sistema energético europeo y poniendo en práctica el principio de eficiencia energética.

El objetivo de la consulta es recopilar las opiniones de los ciudadanos y las partes interesadas de la UE sobre el Reglamento RTE-E. El Reglamento RTE-E establece normas para el desarrollo oportuno y la interoperabilidad de las redes de infraestructura energética transfronteriza [RTE-E] para alcanzar los objetivos de la política energética de la UE. Su objetivo clave es la implementación oportuna de los proyectos de interés común (conocidos como «PCI») que interconectan los mercados de energía en toda Europa. Las preguntas clave formuladas, por lo tanto, se refieren a la medida en que ha logrado estos objetivos. El resultado ayudaría a establecer objetivos de política del Reglamento y opciones sobre cómo mejorar las deficiencias actuales.

La consulta está dirigida a todos los ciudadanos, la sociedad civil y las organizaciones (por ejemplo, ONG, comunidades locales, gobiernos locales, empresas y asociaciones de la industria) que no tienen conocimiento especializado del Reglamento (UE) No 347/2013 sobre directrices para la energía transeuropea (el «Reglamento TEN-E»).

Para aquellos con conocimiento especializado del Reglamento TEN-E (por ejemplo, profesionales que trabajan para una autoridad nacional competente / reguladora, TSO, DSO, promotor de proyectos de la compañía, productor de energía, ONG con conocimiento específico sobre el tema) se está [llevando a cabo una consulta específica en paralelo](#).

Puede contribuir a esta consulta completando el cuestionario online. Si no puede acceder al mismo, por favor, contacte con la siguiente [dirección de e-mail](#).

Por razones de transparencia, se solicita a las organizaciones y empresas que participan en consultas públicas que [se registren en el Registro de Transparencia de la UE](#).

[Acceso a la Consulta](#)

IMPORTANTE: Tras responder el cuestionario, rogamos faciliten (enrique.nuno@camaramadrid.es) el "CASE NUMBER" que recibirán. En cualquier caso, las respuestas al cuestionario son anónimas.



Comunidad de Madrid

Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA



CONSULTAS DE EMPRESAS A TRAVÉS DE “YOUR EUROPE BUSINESS”

EXPORTACIÓN DE CERÁMICA DECORATIVA ESPAÑOLA POR PARTE DE EMPRESAS ESTADOUNIDENSES DESDE EE.UU. A CLIENTES EUROPEOS O DESDE FILIAL EN ESPAÑA

P: UNA EMPRESA ESTADOUNIDENSE QUE EXPORTA CERÁMICA DECORATIVA DESDE ESPAÑA A LOS EE.UU. DESEA CONOCER, ANTE EL AUMENTO DE SU CARTERA DE CLIENTES CON CLIENTES EUROPEOS, SI ES MÁS VENTAJOSO SUMINISTRAR A TALES CLIENTES DESDE EE.UU. O ESTABLECIENDO UNA FILIAL EN ESPAÑA.

R: Las dos posibilidades para suministrar a clientes europeos son: desde la filial de la empresa en España distribuir a otros Estados miembros; o bien desde la propia empresa en EE.UU exportando desde allí a los clientes europeos.

Teniendo en cuenta el tipo de producto (cerámica decorativa), considero que puede ser muy conveniente establecerse y montar un hub en España desde donde se distribuya a los clientes europeos. Entiendo que lo que debe primar en todo caso es la utilidad y servicio a sus clientes europeos contando con una filial en España a la hora de servir la mercancía.

Todo depende del **Incoterm** que vaya a emplear la empresa en la operación, entendiendo que quieren dar el mayor servicio posible a sus clientes con un **DDP (Delivered Duty Paid – Entregada con Derechos Pagados)**. No hay ahorro significativo de aranceles, ya son los mismos en toda UE, podrían pagarlos a la entrada a España y obtener el estatuto comunitario de las mercancías. Aquellas mercancías que fueran a tener destino en otros Estados se les permitiría dejar en suspenso el pago del IVA a fin de no soportarlo dado que va a proceder a hacer una entrega intracomunitaria que estaría exenta.

En relación con los aranceles, habría que matizar el origen de las mercancías, pues la gran mayoría de productos cerámicos son de origen China. Tendríamos que saber de qué tipo de cerámica decorativa se trata, para definir la partida arancelaria y ver los aranceles que corresponden (TARIC). Por ejemplo, para el código arancelario (69.14) se aplica un arancel del 3-5% en general. Las baldosas (69) suelen tener un 2% y la cerámica de decoración varía entre un 3,5-6% dependiendo del tipo de cerámica de decoración de que se trate.

Evidentemente, si la cerámica es de origen español, no hay exportación (a la UE) y, por tanto, no hay aranceles.





CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA DE CHALLENGE LABS “WATER SCARCITY IN SOUTHERN EUROPE”

HASTA 7 DE JUNIO 2020

EIT Food ha lanzado esta iniciativa para apoyar a aquellas start-ups procedentes del sur de Europa (Italia, Grecia y España) que ofrezcan herramientas para hacer frente a la escasez y las dificultades de acceso al agua a través de innovaciones tecnológicas y sociales.

Las 30 start-ups seleccionadas participarán en un programa que incluye formación, mentorización y, en última instancia, una competición, todo ello gestionado por EIT Food, EIT-Climate-KIC, EIT Manufacturing y EIT Raw Materiales. El objetivo es aumentar la competitividad de dichas soluciones innovadoras en el sur de Europa que ayuden a la consecución de una economía del agua sostenible (en cuanto a eficiencia y ahorro).

En la etapa de competición, 10 start-ups competirán en cada uno de los países participantes. El ganador de cada país recibirá una dotación económica de 10.000 euros y el segundo puesto recibirá 5.000 euros, siendo en total seis proyectos los que recibirán una dotación económica.

El registro se puede realizar hasta el 7 de junio de 2020 y [toda la información se encuentra disponible](#).

CONVOCATORIA DEL “PROGRAMA INNOVACIÓN ABIERTA LAB4PYMES” DE LA UC3M

HASTA 8 DE JUNIO 2020

La Universidad Carlos III de Madrid ha ampliado el plazo para la participación en la primera convocatoria del programa Lab4pymes, el cual tiene por objeto ayudar a la pequeña y mediana empresa en sus procesos de innovación. El programa ofrece una serie de tecnologías punteras para que las Pymes beneficiarias puedan probar e introducir en sus productos o servicios, contando con la ayuda inicial de un experto/facilitador durante un período de 6 meses.

Toda la [información se encuentra disponible](#) y la solicitud se puede realizar a través del siguiente [enlace](#) hasta el 8 de junio de 2020. Para cualquier consulta se puede contactar con transferencia@uc3m.es.



Network News
een-madrid.es

CONVOCATORIA CLUSTERS EUREKA- INTELIGENCIA ARTIFICIAL HASTA 15 DE JUNIO 2020

Los Clusters EUREKA Celtic-Next, Eurogia2020, Itea3 y Penta-Euripides, junto con la ayuda de 15 agencias, han lanzado una convocatoria para la presentación de proyectos innovadores en el ámbito de la inteligencia artificial.

El objetivo de la convocatoria es fomentar el incremento del rendimiento y la competitividad industrial mediante el uso de la inteligencia artificial. Los países que apoyarán a los distintos proyectos son: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Finlandia, Hungría, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Suecia y Turquía. Todos ellos se han involucrado con la financiación para dar apoyo a los proyectos.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de junio de 2020, fecha hasta la cual se [podrán presentar las propuestas](#).

En el marco de dicha llamada, CDTI celebró un webinar explicativo el pasado 20 de abril. [Toda la información](#).

RARE DISEASES RESEARCH (RDR) CHALLENGES CALL HASTA 30 DE JUNIO 2020

La convocatoria de Retos para la Investigación de Enfermedades Raras tiene como objetivo facilitar y financiar la colaboración entre industria, academia, Pymes y organizaciones de pacientes para solucionar retos específicos asociados a la investigación de enfermedades raras.

Se han definido cuatro Retos específicos que serán tratados por los consorcios colaborativos de participantes:

1) Desarrollo de herramientas no invasivas para la medición de la movilidad de pacientes con enfermedades raras; 2) Sistema de administración intranasal de fármacos a neonatos; 3) Caracterización de los retos de movilidad de enfermedades raras óseas en el mundo real; y 4) Ensayos pre-clínicos para la detección de inestabilidad de las repeticiones de microsátélites.

Las solicitudes pasarán por un proceso de dos fases: los retos se resolverán en un período de 30 meses, siendo necesario haber alcanzado el primer hito de presentación a los 18 meses, momento a partir del cual los solicitantes deberán entregar un informe demostrando el trabajo realizado durante estos 18 meses y, en su caso, solicitar financiación para la fase 2.

[Toda la información sobre los retos y el proceso de presentación.](#)





Network News
een-madrid.es

AYUDAS NEOTEC 2020 HASTA 30 DE JUNIO 2020

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial lanzó el pasado 17 de abril la convocatoria Neotec, la cual destinará 25 millones de € en ayudas para las empresas innovadoras interesadas en poner en marcha nuevos productos y/o servicios de base tecnológica.

Las ayudas, las cuales podrán destinarse a cualquier ámbito tecnológico y/o sectorial, irán destinadas a la financiación de hasta un 70% del presupuesto de nuevos proyectos empresariales de empresas innovadoras constituidas en los tres años anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 250.000 euros.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de junio de 2020.

[Toda la información al respecto.](#)



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Cooperación con el Estado
y la Unión Europea
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

UNA COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA



COVID-19

CONVOCATORIAS Y PLAZOS

SEGUNDA LLAMADA DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA UE: "ERAVSCORONA" HASTA 11 DE JUNIO 2020

Tras la aprobación del primer Plan de Acción "ERAVsCORONA" el pasado mes de abril, el cual incluía 10 acciones prioritarias, la Unión Europea ha lanzado recientemente la segunda llamada para "Expresiones de Interés" dentro de la Acción nº3 (*"New funding for innovative and health-related approaches to respond to coronavirus and deliver quick results relevant to society and a higher level of preparedness of health systems"*).

Esta segunda llamada cuenta con un presupuesto de 122 millones de euros y se centra en cuatro áreas de interés:

- *Repurposing of manufacturing for vital medical supplies & equipment*
- *Medical technologies, digital and AI tools*
- *Behavioural, social and economic impacts of the outbreak response*
- *Pan-European COVID-19 cohorts & international networking.*

El objetivo es dar respuesta a necesidades inmediatas a escala social, por lo que la Comisión anima a que las propuestas incluyan factores sociales críticos (género, edad, origen social, migración, discapacidad), enfocándose en completar soluciones existentes que puedan implementarse en el mercado (en lugar de financiar el desarrollo nuevos diagnósticos), y que estén abiertas a la cooperación internacional.

En el [siguiente enlace](#) se encuentra disponible el webinar online celebrado el pasado 20 de mayo sobre las condiciones de dicha llamada.

El Plan de Acción en su totalidad [se encuentra disponible para su consulta](#).

CONVOCATORIA EUREKA POST-COVID-19 HASTA 15 DE JULIO 2020

EUREKA lanzó con carácter de urgencia una iniciativa asociada al virus Covid-19 que se tradujo en la apertura de dos llamadas de proyectos. La primera llamada, pensada para apoyar proyectos que respondan a las necesidades derivadas de la situación actual con el Covid-19 (llamada Covid-19), cerró el pasado 15 de mayo.





La segunda de las llamadas tiene como objetivo responder a los retos futuros que puede suponer afrontar nuevas situaciones de enfermedades de alto grado de contagio y con alto impacto en seres humanos (llamada Post Covid-19).

Como el objetivo de la llamada Post Covid-19 es apoyar proyectos que puedan estar en mercado en el medio plazo se van a aceptar propuestas con una duración entre 1 y 3 años.

Los países que participan en esta llamada, y con los que se puede hacer un proyecto bilateral o multilateral, son: Bélgica, Canadá, España, Estonia, Finlandia, Francia, Países Bajos, Sudáfrica, Suecia y Turquía.

El plazo para [presentar propuestas a través del portal de Eureka](#) finaliza el próximo 15 de julio.

Adicionalmente y antes del 15 de julio, los socios españoles tienen que registrar la propuesta en CDTI. Las decisiones sobre los sellos y la financiación se estiman a mediados de noviembre de 2020.

Toda la información se encuentra disponible tanto en la [página web de Eureka](#) como en la del [CDTI](#).

CONVOCATORIA DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN PARA PROYECTOS DE I+D Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN PARA LA LUCHA CONTRA COVID-19 GESTIONADA POR CDTI

El Ministerio de Ciencia e Innovación lanzó el pasado 11 de mayo una nueva convocatoria de subvenciones enfocada a proyectos de I+D y mejora de la producción cuyo objetivo es incrementar la disponibilidad de los productos considerados de emergencia, mejorar el tratamiento de la enfermedad en la actual pandemia, mejorar el diagnóstico y el manejo clínico de pacientes infectados por SARS-CoV-2 y contribuir al diseño, desarrollo e implantación de medidas de salud pública para responder eficazmente a la epidemia en curso de SARS-CoV-2.

En concreto, esta convocatoria apoyará proyectos de las siguientes tipologías:

- Proyectos individuales de I+D relacionados con la investigación sobre vacunas, medicamentos y tratamientos, productos sanitarios y equipos hospitalarios y médicos, desinfectantes y ropa y equipos de protección, así como las innovaciones de procesos pertinentes con vistas a una producción eficiente de los productos necesarios. Estos proyectos podrán ser realizados por empresas o Centros tecnológicos y deberán haber finalizado como máximo el 31 de octubre de 2021.
- Proyectos individuales de inversión para la fabricación de productos relacionados con la COVID-19 que deberán implicar una mejora de los sistemas de producción habitual o incremento de la capacidad de producción. Estos proyectos podrán ser realizados por empresas y tendrán que finalizar como máximo el 31 de octubre de 2020.

El presupuesto máximo elegible por proyecto para las dos tipologías será de 625.000 euros, con una subvención máxima de 500.000 euros por entidad (hasta el 80% del presupuesto elegible). Los proyectos deberán adecuarse a la situación de emergencia sanitaria y permitir una implementación y puesta en marcha a corto plazo con resultados concretos, tempranos y oportunos a la situación actual.





El presupuesto total de esta convocatoria es de 12 millones de euros y podrá ser cofinanciada a través del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 de FEDER. Los proyectos presentados se irán evaluando de forma periódica hasta agotar los fondos disponibles.

[Información sobre dicha convocatoria.](#)

CONVOCATORIA EIT HEALTH PARA PROYECTOS DE “RESPUESTA RÁPIDA” AL COVID-19

EIT Health, una de las Comunidades de Conocimiento e Innovación (KIC) establecidas por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) en 2015, ha lanzado esta convocatoria para la financiación de proyectos que ofrezcan una respuesta inmediata ante el COVID-19.

En concreto, los proyectos a financiar deberán estar enfocados de manera exclusiva en dar respuesta al COVID-19 y contar con un elemento “innovador”, todo ello en un corto período de tiempo, siendo la fecha de finalización de los mismos cercana a los últimos meses de 2020. Uno de los requisitos principales de dichos proyectos es que han de incluir la cooperación entre universidades y empresas y poder escalarse internacionalmente. La financiación que podrán obtener asciende a 600.000 euros.

[Toda la información](#) asociada a los requisitos de los participantes y al proceso de solicitud.

AMPLIACIÓN DE PLAZOS EN CONVOCATORIAS EUROPEAS VIGENTES

Debido a la situación generada por el COVID-19, se han producido una serie de cambios en las fechas de cierre de las siguientes convocatorias europeas:

- La fecha de presentación de solicitudes para la convocatoria Interreg SUDOE, inicialmente prevista para el 6 de mayo, continúa suspendida. [Más información.](#)
- El plazo de presentación de propuestas para las convocatorias ICT-2020-2 y H2020-DT-2020-1 dentro del programa ICT-H2020 continúa abierto hasta el 17 de junio.

La actualización de todos los plazos se encuentra disponible en el [Portal Europeo de Oportunidades de Financiación.](#)

A nivel nacional, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha ampliado los plazos de ejecución de las ayudas a proyectos de investigación, los cuales se prorrogan hasta el 31 de diciembre de 2020 para garantizar la consecución de sus objetivos.





NOTICIAS EEN-MADRID

YA PUBLICADA LA GUÍA PARA LA REDACCIÓN DE PROPUESTAS “THE ANNOTATED PROPOSAL EIC ACCELERATOR TEMPLATE”

Esta guía ha sido creada por Access2EIC para asistir a aquellas empresas innovadoras interesadas en presentar sus proyectos al nuevo Programa piloto del EIC Accelerator, sucesor del tradicional Instrumento Pyme. En particular, la guía se centra en explicar los requisitos establecidos para la redacción de propuestas y su evaluación por los expertos de la Comisión Europea.

[Acceso a la guía.](#)

RESULTADOS CONVOCATORIA PROOF OF CONCEPT GRANT 2020 DEL CONSEJO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN

El pasado 27 de abril se dieron a conocer los 55 beneficiarios de proyectos ERC que han obtenido un proyecto ERC Proof of Concept Grant call 2020- primer corte, los cuales recibirán unos 8.250.000€. De estos, 5 proyectos van a parar a centros españoles, donde 5 investigadores podrán explorar el potencial de comercialización y social que tienen los resultados de sus investigaciones. España es el tercer país de la Unión Europea en número de ayudas, con un retorno del 15,15% UE27; 10,87% UE28. La lista la encabezan Reino Unido y Alemania, con 13 y 9 proyectos respectivamente, concentrando el 40% de los proyectos.

La convocatoria ha tenido una tasa de éxito del 44,7% y las ayudas se han distribuido en 17 países de la Unión Europea y países asociados. El ERC evaluó en total 123 solicitudes. Más de 1000 beneficiarios han puesto en marcha su proyecto PoC desde 2011.

El esquema de financiación ERC Proof of Concept Grant sólo está abierto para los investigadores principales que ya tengan un proyecto ERC (Starting, Consolidator, Advanced y Synergy Grant). La convocatoria PoC 2020 aún tendrá un cierre para evaluación más durante 2020: el 17 septiembre. Los proyectos ERC deben estar en marcha o haber finalizado en los últimos 12 meses antes del 1 de enero de 2020. El presupuesto total para los tres cortes de 2020 es de 25 millones de euros. Más información en este [enlace](#).





COVID-19

NOTICIAS

EL EJE FRANCO-ALEMÁN PROPONE UN FONDO DE RECUPERACIÓN DE 500.000 MILLONES DE EUROS

París y Berlín han puesto sobre la mesa comunitaria la creación de un fondo de recuperación con 500.000 millones de euros para dirimir el impacto del Covid-19 en las regiones y países más golpeados. Lo hacen cuando restan nueve días para que la Comisión Europea presente su propuesta sobre el Marco Financiero Plurianual para los próximos siete años, en el que el fondo de recuperación será una parte fundamental. La financiación llegaría a través de subvenciones y no de créditos. Estará dentro de lo que permiten los tratados y articulado bajo los presupuestos europeos. Tendrá una duración limitada y como ya ocurre con el Fondo de Rescate Europeo —conocido como MEDE— estará condicionado a los gastos que deja la pandemia. En la letra pequeña establece un “compromiso claro de los Estados miembros para aplicar políticas económicas acertadas y un ambicioso programa de reformas”. La iniciativa ha contado con una primera buena acogida en los pasillos de Bruselas.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, revelará su propuesta para los presupuestos de entre 2021 y 2027 el próximo 27 de mayo. En alguna ocasión ha hablado de un fondo basado en billones y ha anticipado que contará con un equilibrio entre transferencias y créditos. El cómo llegue el dinero a los países más afectados por el virus es el nuevo campo de batalla en la mesa de negociación europea. Capitales como Austria o Países Bajos exigen que las partidas se devuelvan, mientras que Italia o España -que aboga por una cuantía de entre un billón y un billón y medio- piden que se realicen a través de subvenciones para no disparar sus deudas públicas. Si bien el texto deja espacio para que norte y sur puedan dejar de lado sus líneas rojas, todavía son muchos los detalles a acordar entre los Veintisiete. Para la Unión Europea, la emisión de una deuda conjunta de 500,000 millones de euros supondrá aumentar un 50% el presupuesto de la Unión en los próximos siete años para hacer frente al virus.

FUENTE: NOTICIAS AQUÍ EUROPA

BRUSELAS EXPEDIENTA AL REINO UNIDO POR NO RESPETAR LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

La Comisión Europea ha lanzado el pasado jueves, 14 de mayo, un procedimiento de infracción contra el Reino Unido por violar la legislación de movimiento de ciudadanos europeos y sus familiares. Le recuerda, además, que los derechos de los comunitarios que residen en la isla deben estar garantizados durante y tras el periodo transitorio. La advertencia llega durante la misma semana en la que se celebra la tercera ronda de negociación post-Brexit.





El Ejecutivo comunitario estima que la legislación nacional británica limita la libertad de movimiento de ciudadanos europeos en la isla y restringe sus derechos y los de sus familiares a recurrir ante esta decisión contrariando la Directiva de Libertad de Movimiento europea de 2004 y las normativas sobre libertad de movimiento de los trabajadores. Aunque la isla británica consumó el Brexit el pasado 31 de enero, continúa supeditada a las normas comunitarias durante el periodo transitorio, llamado a concluir el 31 de diciembre de este año si Bruselas y Londres no pactan una prórroga previa. Bruselas recuerda además que los derechos de los ciudadanos europeos que residan en el Reino Unido una vez concluya el periodo transitorio deben permanecer intactos, como recoge el Acuerdo de Salida. El Ejecutivo comunitario advierte que el incumplimiento del Reino Unido en la trasposición de la ley europea pone en riesgo la implementación de los derechos de los ciudadanos. Desde el referéndum del Brexit y el inicio de las negociaciones de salida, la UE ha puesto el respeto de los derechos de los ciudadanos a ambos lados del canal de La Mancha como una de sus líneas rojas junto a la protección del Mercado Interior. Por todo ello, la Comisión Europea ha iniciado el procedimiento de infracción. El primer paso es el envío de una notificación formal. El Ejecutivo de Boris Johnson cuenta ahora con cuatro meses para responder y revertir las medidas contrarias a la legislación europea. De lo contrario, Bruselas enviará una opinión razonada. El tercer y último paso es la denuncia ante el Tribunal de Justicia de la UE. Esta advertencia de la Comisión llega en medio de la tercera ronda de negociación que afecta a cuestiones clave como el level-playing field (una competencia justa), el acuerdo pesquero y la gobernanza del futuro acuerdo comercial.

FUENTE: AQUÍ EUROPA

LA COMISIÓN EUROPEA PRESENTA LA HOJA DE RUTA PARA SALVAR EL VERANO

La Comisión Europea ha presentado el pasado 13 de mayo sus recomendaciones de cara a la temporada estival, con el fin de equilibrar las consecuencias que implica el riesgo sanitario del COVID-19 para la salud y el impacto socioeconómico que el turismo tiene para la Unión Europea. Pide a las aerolíneas que establezcan ideas innovadoras pero mantiene el derecho de reembolso para los consumidores. Bruselas insta a crear protocolos de higiene en hoteles o bares porque el turismo no está libre de riesgos por el Covid-19.

El sector turístico representa de forma directa e indirecta el 10% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Unión Europea. El 78% de los europeos eligen un Estado miembro para disfrutar de sus vacaciones. Y el 62% de los comunitarios hacen al menos un viaje de ocio al año. Pero la pandemia del coronavirus ha truncado la mayor parte de los planes, dejando los vuelos vacíos y los hoteles cerrados. El sector es uno de los más sacudidos por el Covid-19. Para la industria y economía europea, muy dependiente de la llegada de viajeros, esta parálisis supone una pérdida millonaria. La Comisión Europea ha presentado este miércoles sus directrices con el objetivo de salvar la temporada estival y hacerlo de forma segura y garantista tras una primavera gris. El principal prerequisite para la relajación de las medidas de restricción y restaurar el turismo debe sustentarse sobre pruebas epidemiológicas que demuestren que la enfermedad ha



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Cooperación con el Estado
y la Unión Europea
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA



caído de forma significativa, se encuentra estable y puede mantenerse en esta línea con un incremento de la población turista. Antes de dar este paso, los países deben mirar a la situación epidemiológica, la capacidad de sus sistemas sanitarios y la posibilidad de hacer test y rastrear los contagios. Bruselas recomienda llevar mascarillas en todos los transportes públicos y adaptar los trayectos por mar, tierra o aire en la nueva normalidad garantizando la limitación de contactos. Pide, además, a los responsables de hoteles, alojamientos, bares y restaurantes que establezcan protocolos de higiene tanto para trabajadores como para huéspedes. Cualquier persona que presente síntomas no debe viajar. Otros puntos son evitar aglomeraciones en embarques o priorizar las compras de billetes online. El Ejecutivo comunitario propone medidas como el continuo lavado de áreas comunes o la disponibilidad de habitaciones vacías para visitantes potencialmente infectados. La idea es dotar a los ciudadanos con garantías, seguridad y predictibilidad a la hora de planear sus viajes, disfrutar de la estancia y certeza para regresar a casa. Por otro lado, Bruselas desoye la petición de doce países europeos que exigían la suspensión temporal de la normativa comunitaria que exige a las aerolíneas el reembolso de los billetes en caso de cancelación, que además han quebrado la legislación europea al impedir el reembolso en favor de las aerolíneas. Por ello, insta a las compañías aéreas a utilizar fórmulas creativas que diriman el impacto en la liquidez que está teniendo la cancelación masiva de vuelos. Para ello, propone hacer los vales “más visibles y atractivos que el reembolso”, que tengan un periodo de validez de 12 meses o que sean transferibles a otros viajeros. Para hacer seguros los vuelos exige que los sistemas de ventilación de la aeronave funcionen a pleno rendimiento y no obliga a dejar el espacio entre asientos a bordo. En un primer momento, los viajes y desplazamientos dentro de territorio comunitario se deberán producir entre Estados miembro que cuenten con una situación epidemiológica similar y con medidas de confinamiento parecidas. En el caso de España debería establecer conexiones aéreas con Italia, Francia o el Reino Unido, por ejemplo. No obstante, las recomendaciones de Bruselas no son vinculantes y depende de las capitales europeas seguirlas o no.

FUENTE: AQUÍ EUROPA





COVID-19

INICIATIVAS

CARE & INDUSTRY TOGETHER AGAINST CORONA

La plataforma "[Care & Industry together against CORONA](#)" es un espacio de intercambio que estará abierto, de momento, hasta finales del año 2020, donde tanto **empresas** como **hospitales, residencias de ancianos** u otros actores que estén involucrados en la crisis del COVID-19, pueden subir sus demandas u ofertas de servicios o productos.

Se trata de un esfuerzo coordinado de los más de 50 miembros de 40 países que conforman el Grupo Sectorial de Salud de la Enterprise Europe Network y que trabajan permanentemente coordinados para ofrecer oportunidades y desafíos para sus clientes del sector de la salud.

Para asegurar la **máxima fiabilidad** y evitar el fraude y el abuso, los diferentes **perfiles serán validados por las organizaciones regionales de la EEN**. En Madrid, podéis poneros en contacto con nosotros directamente para cualquier duda que surja al respecto.

Para participar, es [necesario registrarse](#) en la plataforma y dar de alta un perfil con una serie de información.

[Más información](#)

EIT CRISIS RESPONSE INITIATIVE

Como parte de los esfuerzos colectivos de la UE para abordar la crisis de COVID-19, el EIT ha lanzado hoy la 'EIT Crisis Response Initiative', que se compone de varias llamadas lanzadas por las KIC. El EIT ha movilizado 60 millones de fondos adicionales para apoyar dos tipos de actividades:

- Inversión de apoyo a empresas para nuevas empresas, ampliaciones y pymes.
- Apoyo a proyectos de respuesta ante una pandemia, tanto en términos de las preocupaciones de salud inmediatas como en la respuesta más amplia necesaria.

La financiación está disponible a través de convocatorias de propuestas lanzadas por las diferentes Comunidades de Conocimiento e Innovación (KIC) del EIT. [Toda la información](#).

PLATAFORMA EUROPEA DE COLABORACIÓN DE CLÚSTERES (COVID-19 INDUSTRIAL CLUSTERS RESPONSE PORTAL)

La plataforma de colaboración de clústers europeos ha organizado el denominado COVID-19 Response Forum, un espacio para que miembros de los clústers industriales puedan compartir sus necesidades, ofertas, experiencias y soluciones con la comunidad. El Foro se encuentra abierto para todos los usuarios registrados en la Plataforma. [Inscripción a la Plataforma y acceso al Portal](#).



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Cooperación con el Estado
y la Unión Europea

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA



HERRAMIENTA EIT HEALTH MATCHMAKING COVID-19

EIT Health ha creado una nueva plataforma colaborativa de matchmaking que permite a innovadores e investigadores en el campo del COVID-19 compartir sus necesidades y soluciones, con el objetivo de generar oportunidades de trabajo en la lucha conjunta a nivel europeo. [Más información.](#)

AI-ROBOTICS VS. COVID-19

La Comisión Europea ha lanzado una iniciativa para la recopilación de ideas sobre soluciones en el campo de la Inteligencia Artificial y la Robótica contra COVID-19. A través del [portal facilitado](#) a tal efecto, se pueden presentar tanto soluciones aplicadas al sector sanitario como [diversas iniciativas al respecto.](#)

FORO CORONAVIRUS MAKERS

El Foro A.I.RE nace para la discusión sobre la creación de respiradores/ventiladores abiertos. El mismo se encuentra recopilando información de manera colectiva para el diseño de dispositivos médicos abiertos que ofrezcan alternativas en caso de necesidad.

[Acceso al Foro y a las contribuciones de los participantes.](#)

DIGITAL SOLUTIONS IN TIMES OF COVID-19

La Alianza europea de Pymes digitales ha lanzado esta campaña que pretende recopilar las soluciones digitales más innovadoras destinadas a mitigar los efectos de la crisis del COVID-19 en Europa. Bajo el hashtag #SMESvsCOVID19, las Pymes digitales interesadas [pueden participar en la campaña y presentar sus soluciones.](#)



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Cooperación con el Estado
y la Unión Europea
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA



SERVICIO DE ALERTA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA Y EUROPE DIRECT

El Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid pone a disposición de sus usuarios un sistema de alerta por el que semanalmente pueden recibir las novedades sobre los temas de interés de los usuarios y al que se puede acceder a través del catálogo que unifica las cuatro bases de datos de las que se alimenta. En el caso de la alerta de convocatorias de programas europeos, ésta se recibe diariamente. [Dirección de acceso.](#)

Una vez activada la URL el lector se encontrará con el catálogo general unificado del Centro donde sólo tendrá que acceder a la etiqueta señalada donde se indica "Registro". A través del Servicio de Alerta, los usuarios reciben semanalmente en su correo electrónico las novedades introducidas en las distintas bases de datos del CDE (legislación, programas europeos, bibliografía, "brexit"), en función de los perfiles temáticos seleccionados previamente por cada usuario. La novedad está en la creación de una nueva alerta "Brexit", a la que puede suscribirse por la que semanalmente se enviará una selección de bibliografía y de informaciones disponibles en prensa, páginas web de instituciones, think tanks, blogs, etc. sobre la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Del mismo modo que el resto del servicio, la suscripción es completamente gratuita y está disponible para todos los ciudadanos.

Además, todas las bases de datos pueden consultarse en una herramienta de búsqueda ([MediaSearch](#)) que unifica los catálogos en uno solo.

Las bases de datos son las siguientes:

- **Base de datos de Legislación de la UE:** incluye referencias legislativas procedentes del análisis documental de los Diarios Oficiales de la Unión Europea (series L y C), documentos COM, Dictámenes del Parlamento Europeo, Comité de las Regiones y Comité Económico y Social Europeo así como disposiciones de otras instancias comunitarias (Tribunal de Cuentas, Banco Central Europeo, Tribunal de Justicia, Defensor del Pueblo Europeo). Se inició en 1988 y se actualiza diariamente. Las referencias posteriores a 1998 disponen de acceso al texto completo y, en el caso de las directivas, al texto íntegro de las disposiciones nacionales de aplicación.
- **Base de datos Bibliográfica:** el nuevo catálogo incluye registros bibliográficos de monografías, publicaciones periódicas, artículos de revista y capítulos de monografía, folletos, material multimedia, etc., Para la descripción de los documentos se utiliza el tesauro Eurovoc y la Clasificación de la Comisión Europea.
- **Base de datos de Convocatorias de financiación:** en ella pueden consultarse las convocatorias públicas de financiación comunitaria relativas a los programas de la Unión Europea. Se envía diariamente siempre que surjan nuevas convocatorias. Ofrece la opción de obtener búsquedas predeterminadas: convocatorias en vigor; últimas convocatorias y cada registro completo da acceso a documentos y direcciones web relacionadas.



Network News
een-madrid.es

CONTACTE CON NOSOTROS

La red **Enterprise Europe Network (EEN)**, la mayor red de apoyo a empresas con vocación de internacionalización, es un programa impulsado por la Comisión Europea con el objetivo de dar apoyo y asesoramiento a las pequeñas y medianas empresas, favoreciendo su crecimiento y la creación de empleo. También se dirige a grandes empresas, centros tecnológicos y universidades. La red cuenta actualmente con más de 600 organizaciones miembro en más de 50 países y con cerca de 4.000 profesionales.

Puede contactar con la red en info@een-madrid.es

CONSORCIO

SOCIOS



irc1@aecim.org



een@aedhe.es



eenmadrid@camaramadrid.es



competitividad@ceim.es



comercializacion@csic.es



transferencia.tecnologia@fpcm.es



uii@madridnetwork.org

COORDINADOR



een@madrimasd.org



www.een-madrid.es
www.een.ec.europa.eu